

Los estudios de género en la Universidad de Los Andes (ULA): Superando escollos

Carmen Teresa García

*Socióloga (UCAB). Profesora-investigadora de la Universidad
de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación.
Depto. de Antropología y Sociología / Área de Estudios
de las Mujeres Telefax 74-632966 / 403960. Aptdo.
Postal 779 Mérida 5101 Venezuela
e-mail: ctgarcia@ciens.ula.ve*

Resumen

Todo programa necesita que constantemente se evalúe ya que esto permite, además, autoevaluarnos, conocer los escollos que hemos tenido que superar en el camino y, por supuesto, recomenzar. Este artículo se escribió en este contexto y con una finalidad pedagógica: Hacer un balance de lo que se ha podido adelantar por una parte y, por otra, mostrar las limitaciones que los estudios de género han encontrado en nuestra universidad y los mecanismos que se han creado para su institucionalización y su incorporación formal tanto en el pensum de las carreras de esta facultad como su reconocimiento (informal todavía) como área de investigación.

Palabras clave: Género, estudios universitarios, escollos, Mérida Venezuela

Studies of Gender at the University de Los Andes (ULA): Overcoming Challenges

Abstract

All programs need constant evaluation to allow, besides, an autoevaluation, to know the challenges that we have had to overcome in the road and, of course, to restart. This article was written in this context and with a pedagogic purpose: to make a balance of what has been able to advance on one hand and, for other, to show the limitations that gender studies have found in our university and the mechanisms that have been created for its institutionalization and its formal incorporation in the careers program from this faculty like its recognition (informal still) as a research area.

Key words: Gender, university studies, challenges, Merida, Venezuela.

El Género como categoría de análisis

Con la incorporación reciente de los estudios de las mujeres desde el enfoque de género, se abren perspectivas de análisis con nuevas y ricas posibilidades que permiten/auspician la crítica de las disciplinas académicas tradicionales y exigen una mayor profundidad en el examen de los conceptos y supuestos fundamentales existentes en las ciencias y en las humanidades.

El género ha sido siempre un principio fundamental de la organización de la sociedad e incluso una variable de estudio sesgada como diferencia sexual, vinculada a teorías de la inteligencia, diferencias aptitudinales y de personalidad, lo cual derivó en determinismos biofisiológicos y culturales de separación entre hombres y mujeres como parte de los paradigmas científicos tradicio-

nales en medicina, psicología, psiquiatría, sexología, educación, antropología, etc., e inclusive en las ciencias puras, pero no se había tratado como concepto básico analítico. Es sólo en las últimos tres décadas, que se ha convertido en un campo central de investigación de las relaciones de y entre los géneros y, también, en un elemento a tomar en cuenta a la hora de determinar políticas. Así esta categoría, ha venido provocando una importante convulsión en los supuestos tradicionales aceptados, pues lo que se consideraba como "natural" en unos casos o como diferencia cultural entre hombres y mujeres en otros, se percibe claramente como una otra arista de la desigualdad social entre los géneros (1).

En una Facultad de Humanidades y Educación (con Escuelas de Educación, Historia y Letras) la Categoría de Análisis de Género debiera ser fundamental para la comprensión de la realidad sociohistórica pasada y presente, tanto de las mujeres como de los hombres, realidad que observamos que, día a día, se hace más compleja. Sin embargo, hemos tenido que ir saltando muchos escollos para incorporarla al pensum (p.e., la Escuela de Educación con un pensum cerrado no admite seminarios, sólo se ha podido incorporar via seminarios sin horarios, hasta el momento, y como área no contamos con un espacio físico al interior de la misma).

No obstante, como lo señala Victoria Sau (1989), el estudio de género, desde su definición hasta sus manifestaciones externas, así como el alcance de su significado en cualquier tiempo y lugar, se han extendido en los últimos años, a todas las áreas del conocimiento que tienen como objeto de su saber el ser humano.

Ha sido el pensamiento feminista el factor que ha impulsado este tipo de comprensión y, a partir de ésta, se ha avanzado en el análisis desde la perspectiva de género, a través de la cual se ha ido construyendo una propuesta teórica-metodológica que esclarece la diferencia entre sexo y género y que supera las concepciones originales que atribuían las conductas de género a razones naturales y sexualmente determinadas.

Esta categoría, que viene siendo incorporada a la ciencias humanas y que es producto de las luchas de las mujeres a nivel mundial, tiene un estatus epistemológico que se iguala al de clase social, etnia o raza y, actualmente, es utilizada y requerida por los organismos internacionales y nacionales para estudios, proyectos de desarrollo, acciones en favor de las mujeres y, por lo tanto, de la sociedad en general.

La misma puede ser aplicada a cualquier campo del conocimiento y por su carácter trasdisciplinario e interdisciplinario ha dado un nuevo giro al conocimiento y ha ido generando rupturas epistemológicas, pues aborda e incorpora el reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no trata-da. Desigualdad que había sido subsumida en la dimensión económica bien sea en las teorías de las clases o en las de estratificación social y permite el estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina.

Cuando se habla de Género desde las Ciencias Humanas, en este caso desde la Historia, Etnohistoria, Sociología y Antropología y, se está haciendo referencia *grosso modo* a las conductas, los comportamientos socio-culturalmente definidos y los roles sociales históricamente construidos a partir de la especificidad biológica sexual.

Esta propuesta afirma el carácter histórico de las conductas de género por ser una construcción sociocultural de lo femenino y de lo masculino y la comprensión de que el ser mujer y el ser hombre o lo que social e históricamente se identifica como lo femenino y lo masculino no es una función o consecuencia de las condiciones biológicas, es decir, no está determinado por nuestra naturaleza biológica, sino que es producto de una definición cultural que internalizamos y que simbólicamente nos define como mujeres o como hombres. Aprendemos a ser mujeres y a ser hombres adoptando e internalizando como pauta de nuestro comportamiento lo que nuestra sociedad define como propio de la mujer o

del varón.. Tal como lo señaló Simone de Beauvoir: ...no se nace mujer... (u varón agregamos) .. sino que se llega a serlo.. Esto significa que nacemos con un sexo biológico y adquirimos un sexo social: el género.

Entonces, género no es sinónimo de sexo, y menos aún sinónimo de mujer. Cuando se dice, “hay que incorporar la visión de género”, no se está hablando de incorporar a las mujeres, aunque, como señala Alda Facio (1993), el resultado de incorporar la visión o la perspectiva de género sea la de visibilizar a las mujeres y a la vez hacer visibles las relaciones de poder entre los sexos. Así esta perspectiva es más que “agregar” a las mujeres a los análisis.

Además permite avanzar hacia la contextualización de otro tema que es el de las relaciones entre ambos géneros. La evidencia histórica y empírica más elementales corroboran contundentemente, la asimetría que siempre ha caracterizado dichas relaciones. La presencia histórica de la diferencia jerárquica entre hombres y mujeres en las sociedades es la expresión de la asimetría, que habla de desigualdad de los géneros respecto de su ubicación en la estructura posicional de la sociedad.

La subordinación ha sido la característica relacional del género femenino frente al masculino y ésta nos habla de que estamos en presencia de relaciones asimétricas de poder. Vale decir entonces que, las relaciones entre los géneros son unas relaciones de poder y en ellas el género que posee el poder (el masculino) lo emplea para determinar los comportamientos del otro género (el femenino).

Dentro de este contexto: las prácticas sociales, los valores, los mitos, las creencias, las leyes, las costumbres, los textos escolares, los discursos, la historiografía, los sistemas educativos formales, la filosofía, las ciencias, las técnicas, las ideologías, las construcciones subjetivas que definen la identidad femenina y masculina, han sido los instrumentos y procesos que han conformado la hege-

monía del varón y lo masculino sobre la subordinación de la mujer y lo femenino.

El análisis desde la perspectiva de género, tiene como propósito, como lo señala Evangelina García Prince (1993) descubrir dicha asimetría y las conductas de género presentes en el contexto que se analiza. Es decir, busca abordar los comportamientos, concepciones, valoraciones que sobre el hombre y la mujer están contenidos en el contexto de que se trate.

Los contextos objeto de análisis de género pueden ser una situación social empírica, un plan, un programa de desarrollo, una novela, una ley, una ordenanza, textos de historia, etc. Cualquiera que sea el objeto, el análisis de género trata de descubrir los códigos (si éstos no son explícitos) con los cuales se codifica lo masculino y lo femenino y, a la vez, busca mostrar los factores estructurantes de la subordinación y cómo se la significa en el discurso (político, científico, legal, religioso, historiográfico, planificador, coloquial, etc.) y en los hechos.

Como lo señala Viki Ferrara (1995) cuando hablamos de género hablamos, además, de una categoría social que atraviesa todas las demás categorías; hablamos de cómo los hombres y mujeres interactúan en la sociedad a través de las relaciones de poder que legitiman la inferioridad y la subordinación, la feminización de la pobreza, la doble jornada, la invisibilidad histórica, política y social del género femenino, amén de la violencia y de las guerras.

A partir de esta categoría hemos entrado a una nueva fase de reflexión y acción, en la que las mujeres consideradas como sujetos sociales que se construyen a partir de una visión crítica de género, reconstruyen su propia historia y proyectan su presente y su futuro con una óptica también propia; trascendiendo los límites de lo personal y lo privado para insertarse críticamente, no sin obstáculos, en el mundo público y político.

Dentro de la posibilidades y recursos existentes, ¿qué se ha podido adelantar en la ULA?

En la Facultad de Humanidades y Educación, a través del Departamento de Antropología y Sociología y el Area de Estudio de las Mujeres, se vienen haciendo esfuerzos para incorporar al pensum los estudios de género. No ha sido fácil, hemos tenido que ir superando obstáculos, a través de actividades muy parciales y, a través de éstas, nos hemos ido ganando un espacio social en la facultad.

1. El Area de Estudios de las Mujeres (AEM-ULA), se adscribe inicialmente en el Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres", pues su fundadora es la Lic. en Letras Victoria Ferrara, quien se ha dedicado, entre otras actividades, a organizar la única Mediateca de la Mujer del país (2), de gran utilidad para estudiantes, profesoras/es e investigadoras/es tanto regional como nacional. Igualmente, en este período (90-93) se incorporó esta perspectiva a la Escuela de Letras a través de un seminario Mujer y literatura, tutorías de tesis en esta carrera, publicado varios libros, dos revistas FERMENTUM cuyo tema central ha sido Mujer y Sociedad y divulgación por la prensa local y nacional.
2. A partir de 1993 que el área viene coordinado esfuerzos con el Departamento de Antropología y Sociología y GISAC (Grupo de Investigaciones de Socioantropología de la Ciudad) se realiza el I Seminario sobre Metodología en las Ciencias Sociales desde la perspectiva de género (1993), con la Antropóloga Janise Hurtig (Universidad de Michigan USA) en el cual participaron investigadoras de varias universidades del país (LUZ, USB, ULA -Mérida y Táchira-, y Guayana) y docentes de Educación Media y Tesis de Historia y postgrado de medicina de familia. Este seminario creó nuevas condiciones y generó un tejido de relaciones entre algunas investigadoras de la región occidental del país y, de alguna forma, contribuyó a la

continuación del esfuerzo comenzado por la Profesora Ferrara a principios de esta década.

3. En ese mismo año se continuó además con tutorías de tesis y seminarios informales para tesis de la Escuela de Educación e Historia. A estos seminarios se incorporaron también una psicóloga profesora de la universidad, una médica de familia, una lic. en educación, docente de educación diversificada, una abogada voluntaria de la Casa de la Mujer y varias mujeres amas de casa. Tuvieron una duración de seis meses y se discutió un *dossier* que contenía temas como: a.-Los movimientos feministas como antecedentes de la categoría de género como categoría de análisis; b.-discusión de definiciones fundamentales como sociedad y cultura patriarcal, sexismo, androcentrismo, machismo, marianismo; c.-Diferentes acepciones de género y conceptos de género en Ciencias Sociales; d.-Los Estudios de Género en Venezuela (universidades y ONGs) y su incorporación reciente en la investigación e intervención social (políticas públicas venezolanas por la Socióloga Evangelina García Prince (1992-94)) y e.-Algunas derivaciones metodológicas en la investigación en educación desde la perspectiva de género.
4. En el contexto de actualización del Programa de Sociología del Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Educación se incorporó una unidad sobre Teoría Sociológica Feminista para las estudiantes de Educación mención preescolar. Como este programa aborda las diferentes teorías sociológicas se aprovechó la oportunidad para incluir una unidad con temas como: a.- Teorías sociológicas feministas (de la diferencia, de la desigualdad y de la opresión); b.-Género, socialización diferencial y educación y c.- Violencia de Género (doméstica y sexual) en su parte teórica y práctica (investigación-acción).

5. Después hemos ofertado seminarios para estas carreras, que más tarde se incorporan como materia optativa en la Escuela de Historia titulada Estudios de Género e Historia que contiene temas como: a.-Estudio de la situación y subordinación de las mujeres como producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de sociedades concretas; b.-Diferentes acepciones de la Categoría de Género (desde la Historia la Antropología y la Sociología) c.- Algunas derivaciones metodológicas en la investigación sociohistórica desde la perspectiva de género; d.-Necesidad de Historiar las otras Historias: Otras formas de reconstrucción del pasado e interpretación del presente.

6. Recientemente, se nos pidió desde la Coordinación de la Maestría de Etnohistoria un seminario sobre Género e Historia y que va dirigido a profesionales (que vienen de carreras de antropología, historia y sociología) y que se comenzó a instrumentar en septiembre 1997 en el 3er sementre del postgrado; se espera que los/as participantes, si así lo desean, o necesitan, se inicien en esta área de investigación y/o elaboren su tesis de maestría, si así lo deciden, bajo esta perspectiva.
Este seminario tiene como objetivo incorporar a los estudios y a la investigación en el postgrado de Etnohistoria del Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET-ULA) , la Categoría de Género, más que un campo de estudio como un nuevo enfoque teórico-metodológico de abordaje de la realidad sociohistórica pasada y presente. Para cumplir el mismo se hace una revisión de algunos aportes que desde esta perspectiva se vienen haciendo en la Historia, Sociología y Antropología y se propone abordar algunas de las consecuencias en la metodología, el método, las técnicas y las fuentes de investigación de la Historia, la Etnohistoria, la Sociología y la Antropología al incorporar esta categoría. Para este seminario hemos seleccionado un material muy valioso escrito tanto por historiadoras (como p.e., Lola Luna (Universidad de Barcelona España), Joan

Scott (Universidad de Pensilvania USA), Carmen Ramos Escandón (México), Elida Aponte (Venezuela)); por sociólogas (como p.e., Ma. A. García de León y Judith Astelarra (España), Teresita de Barbieri (UNAM México)) ; por antropólogas (como p.e., Elsa Muñiz y Marcela Lagarde (UNAM-México), Suzy Bermudez (Colombia), Pilar Alberti M. y Susana Narotzki (España)) y los aportes de Alda Facio, esta última especialista en derecho y metodología desde la perspectiva de género (3).

7. Todas estas experiencias (docencia e investigación) han ido de la mano con las actividades de el Centro de Formación y Atención de las Mujeres de Mérida (CEFOMAM-Casa de las Mujeres de Mérida), que desde su fundación (1992) se ha convertido en un espacio para la extensión universitaria pues tres de sus coordinadoras son profesoras de la universidad. A *grosso modo* en este centro que funciona provisionalmente en la Av 4 esq.con calle 18, N° 18-5 Mérida, se han realizado actividades de formación con grupos pequeños de mujeres en cursos como a.-Género y Derechos Humanos en coordinación el Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos (Programa de Género y DDHH) de Costa Rica; b.- Salud, específicamente actividades de investigación, prevención y de acompañamiento a las mujeres víctimas de la violencia que demandan atención, actividad que se ha realizado en coordinación con abogada de Defensoría del Pueblo, Instituto Vasco de la Mujer, Facultad de Medicina, Fundación del Niño y Prefectura Dtto. Libertador y c.-Investigación y divulgación sobre Educación para la igualdad conjuntamente con docentes de diferentes niveles de educación y estudiantes de la mención preescolar en calidad de becas-trabajo.

En fin las actividades de docencia-investigación y extensión realizadas desde la Escuelas de Historia y Educación (ULA) intentan por una parte, la detección/develamiento de las formas en que se han manifestado o manifiestan y producen la subordinación

y la instrumentación de elementos referenciales válidos para que p.e., a nivel histórico y etnohistórico se promueva la incorporación de una historiografía que recupere la experiencia sociohistórica de los/as excluidos/as dentro de los cuales se encuentran las mujeres. Por otra parte, desde la Antropología y la Sociología, una vez que se detecte la subordinación, se comience a incorporar formas para combatirla dentro de los mismos contextos donde se la deconstruye y, a la vez, que la re-construye incorpore cambios al orden patriarcal, androcéntrico y sexista, mientras se va construyendo una sociedad con mayores posibilidades de vida plena para las mujeres como para los varones.

Notas

- (1) Ver Ferrara, V. García, C.T., y Cabral, B. *Investigación en las Ciencias Humanas y perspectiva de género*. Ponencia presentada en el Taller sobre Políticas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación "Investigar por qué y para qué" Universidad de Los Andes Mérida 25 y 26 de septiembre de 1997. 11 p.
- (2) Se denomina de esta forma ya que reúne documentos de todo tipo (libros, tesis, videos, archivo de la palabra de las mujeres, afiches, manuscritos, etc.) y actualmente funciona en el apartamento de la mencionada profesora por no contar con un espacio adecuado en la facultad ni personal de atención. (Telefax 74-444072 Mérida Venezuela)
- (3) Para mayor información ver la bibliohemerografía donde se reseñan algunos aportes de estas estudiosas españolas y latinoamericanas.

Bibliografía Consultada

- Alberti Manzanares, Pilar. **La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica**. Ponencia del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Ciudad de México, agosto 1993. 12 p. (mimeografiada)
- Antropologicas** Revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas N° 10 Nueva época UNAM Abril 1994.
- Andree, Michel.(1983) **El Feminismo** FCE. México

- Aponte, Elida. Nuestra invisibilidad en la historiografía nacional en Revista **Frónesis**: Vol.1, N° 2, 1994:139-161.
- Astelarra, J. et al. **Reflexiones sobre el Género**. Taller Centroamericano y del Caribe sobre Género en Desarrollo. Costa Rica 1993 (Capítulo sobre El patriarcado como realidad social. p.7-28.
- Bermúdez, Suzy. (1992) Hijas, esposas y amantes. Género, clase y etnia en la **Historia de América Latina**. Ediciones Uniandes. Bogotá.
- Bihl, Alain y Pfefferkorn, Roland. Travail domestique et vie prive: Au coeur de la domination masculine en **Le Monde Diplomatique** Septembre 1996. p.26
- Bourdieu, Pierre. La dominación masculina en **La Ventana**. Revista de Estudios de Género. Universidad de Guadalajara Julio 1996 pp.7-96
- Caballero, Nora. A propósito de las relaciones de género, en Gabriela Castellanos. Simone Accosi y Gloria Velasco (comp.) **Discurso, Género y Mujer**. Col. Estudios de Género U. del Valle. Cali 1994. pp.49-76
- Cahiers Cedref. Sexisme & Exclusions **Etudes Feministes** Paris VII Printemps N° 3 Paris.
- De Barbieri, Teresita El género desde la Sociología en **América Latina** IIS-UNAM México 1993. 21 p. (mimeografiada)
- _____. Sobre la Categoría de Género. Una introducción teórico-metodológica en **ISIS Internacional Fin de Siglo: Género y cambio civilizatorio**, Edic. de las Mujeres N° 17 Santiago de Chile 1992 p....
- Eichler, Margrit.(1991) **Nonsexist Research Method: A Practical Guide**. Routledge New York.
- Facio, Alda (1995) **Cuando el género suena, cambios trae. Metodología para el análisis del fenómeno legal**. Reimpresión Caracas, Mérida: Gaia Centro de Mujeres, Mediateca de las Mujeres ULA. Fondo Editorial La escarcha azul. Mérida.
- Ferrara, Viki. Sexo y Género. en **El Nacional**, 4 /9/95. A-4
- Fermentum**. Revista Venezolana de Sociología y Antropología ULA Mérida N° 4 (1992) y 12(1995) (Los artículos del tema central).

- García de León, María A. (1994) **Elites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)** Edt. Anthropos Barcelona p.22-72.
- García, R. Carmen T. **Género e Historia. Descubriendo otras Historias.** Ponencia presentada en las 1as. Jornadas de Investigación de la Escuela de Historia ULA Mérida Julio 1996. 4 p.
- García, R. Carmen T. y Jiménez, Morelba. La cuestión de género en la Sociología venezolana, en **Espacio Abierto.** Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 6, Nº 1, Enero-Abril 1997. pp. 21-137
- Golombok, Susan y FIVUSH, Robyn (1994) **Gender development.** Cambridge University Press
- Gomariz, Enrique. Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas, periodización y perspectivas en **ISIS Internacional Fin de Siglo: Género y cambio civilizatorio**, Edic. de las Mujeres Nº 17 Santiago de Chile 1992.
- Harris, O y Young, K (1979). **Antropología y feminismo** Ed. Anagrama Barcelona España
- Hernández González Ma. Isabel Importancia de la Categoría de Género para el análisis cultural en **Antropológicas** Revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas Nº 10 Nueva época UNAM Abril 1994. p.11.
- Huguette, Dagenais Methodologie féministe y Anthropologie en **Anthropologie et Societé.** 1987. Paris Vol. 11(1) :19-44
- León, Magdalena (1982). **Sociedad, subordinación y feminismo: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe.** ACEP Bogotá. (Artículos 3 y 4)
- Lagarde, Marcela. **Identidad genérica y feminismo.** Ponencia del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Ciudad de México, agosto 1993. 27 p. (mimeografiada).
- Lagarde, Marcela (1993) **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas presas y locas** UNAM-Col. Posgrado México Capítulo II y III p.77-110.
- Les Cahiers Du Grif . **Le genre de l'histoire** Editions Tierce Printemps 88 Nº37/38 Paris.

- Luna, Lola. **Historia Género y Política** Ed. Universidad de Barcelona, CICYT Barcelona España 1994 pp.-58
- Mathieu, Nicole-Claude "Origines" ou mecanismes de la oppression des femmes, en **Les enjeux des feminisme aujourd'hui. Femmes le mauvais genre**. Lausanne 1994
- Márquez Rodríguez, Alexis. Sexo y Género. **El Nacional** 3/9/1995, C-11.
- Muñiz, Elsa. **Los usos del género: una propuesta para la Antropología y la Historia**. Ponencia del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Ciudad de México, agosto 1993. 12 p. (mimeografiada)
- Narotzky, Susana. (1995) **Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales**. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Monografías 14 Madrid. pp.11-45
- Ramos Escadon, Carmen (1992). **Género e Historia** Col. Antologías Universitarias Universidad Autónoma Metropolitana México.
- Rubin, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo en **Nueva Antropología** Vol VIII N° 30 México Noviembre 1986 pp. 95-147.
- Sau, Victoria (1990) **Diccionario Ideológico Feminista** . Edit Icaria totum revolutum. Barcelona p.p. 45-47, 121-131, 237-239 y 257-260.
- Stevens, Evelyn. Marianismo: la otra cara del machismo en latinoamérica en PESCATELLO, Ann (comp.) **Hembra y Macho en Latinoamérica** Edt. Diana 1977. p 121-134.
- Scott, Joan W. El Género una categoría útil para el análisis histórico en **Historia y Género** Instituto Valenciano D' Estudiosi Investigacions Edit. Alfons el Magnanim Valencia 1990 pp.23-56.
- Urrea Giraldo, Fernando. La categoría de género en las Ciencias Sociales contemporáneas, en Gabriela Castellanos. Simone Accosi y Gloria Velasco (comp.) **Discurso, Género y Mujer**. Col. Estudios de Género Univ. del Valle. Cali 1994. pp.49-76
- Vargas Valente, Virginia (1993) **Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación** UNAM-PUEG México 1993.